



Bogotá D.C. 1 de noviembre de 2025

CIRCULAR No. 005 DE 2025

Asunto: Mecanismos de comunicación interna en Patrimonio Natural.

Apreciadas y apreciados integrantes del equipo de trabajo de Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas. Con el objetivo de fortalecer nuestra comunicación interna y garantizar que todas sus inquietudes y solicitudes sean atendidos de manera eficiente y oportuna, recordamos los canales oficiales de Patrimonio Natural, estructurados por tipo de necesidad:

1. Canal de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos y Sugerencias - PQRRS:

Cualquier integrante del equipo de Patrimonio Natural puede presentar su PQRRS ya sea por correo electrónico a esta dirección: pqrrs@patrimonionatural.org.co o diligenciando el formulario en línea alojado en la web institucional:

<https://www.patrimonionatural.org.co/contacto-y-pqrrs/>

2. Reporte de accidentes, incidentes y condiciones inseguras:

En caso de presentarse un accidente o incidente, este debe ser informado de manera inmediata al jefe o coordinador(a) del proyecto en el momento en que ocurra el evento y a Talento Humano, con el fin de garantizar su reporte oportuno a la profesional del sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo - SST y a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL. El reporte no puede exceder las 48 horas siguientes a la ocurrencia del evento.

Contacto:



Íngrid Paola Ayala - Profesional de SST



Teléfono: +57 312 4579629



Correo: iayala@patrimonionatural.org.co



Andres Julián Ramirez - Profesional de Talento Humano



Teléfono: +57 312 4579629



Correo: aramirez@patrimonionatural.org.co



3. Cumplimiento y transparencia:

En Patrimonio Natural contamos con un programa elaborado mediante un conjunto de políticas y procedimientos que tienen la función de identificar, detectar, prevenir, gestionar y mitigar los Riesgos de Corrupción y Soborno Transnacional. Por ello, todo colaborador y colaboradora de la organización tiene el deber de cumplir las políticas establecidas y notificar a través de los canales oficiales cualquier situación que afecte el desarrollo de Patrimonio Natural y su reputación, así como garantizar la debida diligencia y la ética empresarial integral.

Puede acceder al programa y al protocolo [aquí](#).

Contacto:

 **Daniel Fernando Cortés Cruz- Oficial de cumplimiento**
 **Teléfono:** +57 312 4579629
 **Correo:** oficialdecumplimiento@patrimonionatural.org.co

4. Sistema Operativo de Seguridad en Territorios - SOS:

El SOS gestiona las situaciones de riesgo relacionadas con alteraciones del orden público. Estas corresponden a hechos o circunstancias que afectan la tranquilidad, la seguridad o la estabilidad social en un territorio y que pueden derivarse de la actuación de actores armados ilegales, confrontaciones, amenazas, bloqueos u otros eventos que representen un riesgo para las comunidades o para el desarrollo de actividades institucionales y de proyectos teniendo en cuenta las diferentes dinámicas de los territorios. Cualquier situación que pueda implicar un riesgo de este tipo debe ser reportada a través del SharePoint. En caso de dudas o requerir orientación adicional, puede comunicarse con la analista de inteligencia a través de:

Contacto:

 **Laura Valencia - Profesional in house de Securitas.**
 **Teléfono:** +57 322 9498802
 **Correo:** lvalencia@patrimonionatural.org.co

 **Daniel Panqueva - Profesional in house de Securitas (temporalmente).**
 **Teléfono:** +57 322 9498802
 **Correo:** lvalencia@patrimonionatural.org.co

5. Comité de Convivencia Laboral

El Comité de Convivencia Laboral es una instancia confidencial e independiente que promueve un entorno laboral sano, basado en el respeto, la comunicación y el apoyo mutuo. Su función es preventiva, orientadora, conciliadora y canalizadora, protegiendo a los colaboradores frente a riesgos psicosociales y posibles situaciones de acoso laboral.



Como aliado estratégico de Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo, el Comité impulsa la política de “Promover la convivencia para prevenir el acoso laboral” mediante el diálogo y la conciliación voluntaria.

Contacto:

 **Juan David Cárdenas – presidente del comité**

 **Canal digital:** <https://www.patrimonionatural.org.co/contacto-y-pqrrs/>

 **Correo:** comite.convivencia@patrimonionatural.org.co

6. Política y protocolo de género.

Teniendo en cuenta el compromiso de Patrimonio Natural con la reducción de brechas de género, la formación y la prevención, contamos con una política y un protocolo que orientan las acciones de nuestro equipo de trabajo en esta materia. Estos documentos establecen lineamientos para la actuación institucional y para la atención de situaciones relacionadas con violencias basadas en género.

Consulte nuestra política y protocolo de atención y prevención de violencias basadas en género [aquí](#).

Contacto:

 **Ines Cavelier - Paola Adarve – integrantes del comité.**

 **Canal digital:** <https://www.patrimonionatural.org.co/contacto-y-pqrrs/>

 **Correo:** prevencionyatencionvbg@patrimonionatural.org.co

7. Facturación electrónica:

Correo electrónico exclusivo para el manejo y recepción de facturas electrónicas.

Contacto:

 **Correo:** facturacionelectronica@patrimonionatural.org.co

8. Comunicaciones:

Para recibir información sobre la organización o solicitar asesoría en diseño de piezas gráficas o audiovisuales, producción de textos, publicación de noticias, artículos o textos en la web o en redes sociales, solicitar recursos gráficos institucionales o presentaciones por favor escribir a:

 **Angélica Calixto Galván - Profesional en comunicación**



📞 **Teléfono:** 319 218 4113

✉️ **Correos:** • acalixto@patrimonionatural.org.co
• comunicaciones@patrimonionatural.org.co

Para conocer información sobre la organización, sus proyectos, equipo de trabajo, noticias, convocatorias y repositorio documental por favor acudir a la página web:

🌐 **Web:** <https://www.patrimonionatural.org.co/>

Para estar al tanto de novedades y últimas noticias por favor consultar y/o seguir nuestras redes sociales:

- Instagram: [@fondopatrimonionatural](https://www.instagram.com/fondopatrimonionatural)
- Facebook: [@fondopatrimonionatural](https://www.facebook.com/fondopatrimonionatural)
- LinkedIn: [Fondo Patrimonio Natural](https://www.linkedin.com/company/fondo-patrimonio-natural)
- YouTube: [@Patrimonionat](https://www.youtube.com/@Patrimonionat)

9. Recursos y formatos actualizados:

Patrimonio Natural ha actualizado sus formatos y las estructuras de sus documentos, para informar acerca de este tema se envió la Circular N°4 de 2025 “Formatos, Políticas, Procedimientos y Programas de Gestión Documental” a los coordinadores y coordinadoras de las áreas y proyectos de la organización. Todo el equipo puede acceder a ellos a través de los siguientes canales:

🌐 **Acceso a carpeta:** [Formatos de documentos institucionales](#)

🌐 **Solicitudes:** [Formulario de solicitudes a gestión documental](#)

10. Comité de bienestar laboral:

El propósito del Comité consiste en promover el bienestar integral del equipo de trabajo de Patrimonio Natural, a través de la implementación de estrategias y actividades que fomenten un entorno laboral saludable, que funcione de acuerdo con los valores institucionales y la misión de la organización. Para dar ideas o enviar propuestas que permitan gestionar actividades o iniciativas que promuevan un buen clima laboral, por favor escribir a:

🌐 **Canal digital:** <https://www.patrimonionatural.org.co/contacto-y-pqrrs/>

✉️ **Correo:** comitebienestar@patrimonionatural.org.co



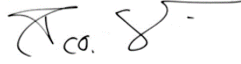
11. Formularios de solicitud de apoyo

Patrimonio Natural pone a disposición de su equipo de trabajo, a través de la nueva plataforma de SharePoint, una serie de formularios para realizar solicitudes formales a las dependencias responsables de la prestación de servicios internos.

- [Talento Humano](#)
- [Recepción](#)
- [Administrativa](#)
- [Gestión documental](#)
- [Tecnología](#)
- [Comunicaciones](#)
- [Adquisiciones](#)
- [Control Interno](#)

Agradecemos utilizar estos canales establecidos para que cada solicitud pueda ser gestionada de la mejor manera. En caso de duda, usar por favor el canal general de PQRRS. Las respuestas, especialmente por parte de los comités se definen por plazos y funciones establecidas para garantizar una atención pronta y confidencial.

Cordialmente,

DocuSigned by:

81410C8A3272419...

Fco. Alberto Galán S.

Director Ejecutivo

Patrimonio Natural, Fondo para la Biodiversidad y las Áreas Protegidas.